

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. 211-SCM-2025.**

Alausí, 22 de octubre del 2025

Ing.
Segundo Remigio Roldán Cuzco
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ
Señora
María Lusmila Lema Marcatoma
VICEALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria de Concejo celebrada el martes 21 de octubre del 2025, adoptó lo siguiente: **TERCER PUNTO.-** Autorización al Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón, para que asista en representación de la Municipalidad de Alausí al Foro Ciudades y Regiones para las Alianzas Internacionales 2025: “Localizando Global Gateway” – Bruselas, del 8 al 10 de diciembre de 2025. Invitación formulada por el señor José María Medina – Navarro, Jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Ecuador. Luego de las intervenciones del señor Alcalde y de los señores concejales, el señor Secretario de Concejo informa que concluida la votación el Concejo Municipal aprueba con seis votos la moción planteada. Por consiguiente Resolución: Considerando: Que el Art. 57 literal a) del COOTAD, dispone: Atribuciones del Concejo. Al Concejo Municipal le corresponde: el ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones. Art. 77 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí. Concluida la votación el Concejo Municipal **RESUELVE Art. 1.-** Aprobar por unanimidad la moción planteada para que el Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde del Cantón Alausí, asista en nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, al Foro Ciudades y Regiones para las Alianzas Internacionales 2025: “Localizando Global Gateway” – Bruselas, del 8 al 10 de diciembre de 2025. Invitación formulada por el señor José María Medina – Navarro, Jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Ecuador; y de conformidad con lo que dispone los artículos 61 y 62, letra a) del COOTAD, la señora María Lusmila Lema Marcatoma, Vicealcaldesa, Subrogará al Alcalde por el periodo solicitado y autorizado.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
GALO QUISATASI CAYO
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Galo Quisatasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA